

GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO.

2018 - 2021

Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco. De la Administración Pública 2018-2021.

Siendo las 09:00 NUEVE HORAS del Jueves 25 de Junio de 2020, en las instalaciones del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco, con domicilio en la calle Ramón Corona N° 25 Ote. Colonia Centro, Poncitlán, Jalisco, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron el C. Luis Miguel Núñez López, Presidente Municipal Y Presidente del Comité de Transparencia Y la Lic. Sandra Nápoles Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité de Transparencia, con la finalidad de desahogar la TRIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jal., la cual se somete al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.
- II. Revisión del Expediente 1909/2020/204
- III. Clausura de Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Toma la palabra el C. Luis Miguel Núñez López Presidente del Comité de Transparencia, quien menciona que se cuenta con lo dispuesto en el primer punto del orden del día, estando presentes el C. Luis Miguel Núñez López Presidente Municipal e Integrante de Comité de Transparencia, Y la Lic. Sandra Nápoles Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnico del comité de Transparencia declarándose así el quórum legal.

Se somete para su votación y se aprueba por mayoría el primer punto del Orden del Día.

2.- Que el segundo punto consiste en analizar el expediente de solicitud de información pública, por lo cual toma la palabra la Secretaria Técnico de este Comité de Transparencia quien menciona que el expediente 1909/2020/204 es una solicitud realizada a los departamentos de Contraloría Municipal y Oficialía Mayor Administrativa, en donde el punto a analizar es el siguiente:

“Solicito las quejas o actas administrativas que se le hayan impuesto en su expediente a los servidores públicos de cada dependencia, ya sea de confianza, de base, plurinominal o se encuentre prestando servicios en otra área como apoyo.”

Se analiza la respuesta emitida y recibida por los departamentos de Contraloría Municipal y , que a la letra dice:

“...mediante la información que solicita solicito se realice esta solicitud a oficialía mayor toda vez que es el encargado de tener los expedientes de cada funcionario público ...” (Cita Textual Contraloría)



PONCITLÁN
Gobierno Municipal

Trabajando lo bueno sucede

2018 - 2021

Se analiza la respuesta y se determina que el Departamento de Contraloría Municipal si es competente para entregar la información solicitada, en virtud de que efectivamente dentro de sus facultades están la realización de dichas acciones y por lo tanto es el área que genera dichos documentos., Por lo tanto se Revoca su respuesta y se le exhorta a entregar las versiones públicas de los documentos solicitados.

Se somete para su votación y se aprueba por Mayoría el segundo punto del Orden del Día.

3.- Por último, toma la palabra el Presidente del Comité de Transparencia C. Luis Miguel Núñez López, quien pregunta si existe algún asunto más a tratar, respondiendo los presentes que NO.

Por lo que habiendo desahogado el orden del día en todos sus puntos los presentes aprueban por mayoría clausurada la presente siendo las 10:00 horas del día Jueves 25 de Junio del 2020. Firmando el acta quienes intervinieron en ella.



[Handwritten signature in blue ink]

C. LUIS MIGUEL NÚÑEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN
JALISCO.



[Handwritten signature in blue ink]

LIC. SANDRA NÁPOLES AGUILAR
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE PONCITLÁN JALISCO.

Ramón Corona No.25 Ote. Col. Centro Tel. Presidencia 391 912 - 6470 Tel. Atención ciudadana 391 912 - 64825 gobierno@poncitlan.gob.mx

www.poncitlan.gob.mx / Gobierno de Poncitlán / Poncitlangob / Poncitlangob